

Empresa «Cooperativa Lechera Beyena», para la ampliación de la Central lechera que tienen adjudicada en Bilbao (Vizcaya), consistente en la instalación de una línea para la fabricación de botellas de plástico de 4.000 litros por hora destinada a la producción de batidos. Orden del Ministerio de Agricultura de 30 de marzo de 1977.

«Empresa «Danone, S. A.», para la ampliación de la industria de elaboración de yoghurt que tiene en Aldaya (Valencia). Orden del Ministerio de Agricultura de 30 de marzo de 1977.

Empresa «Danone, S. A.», para la ampliación de la fábrica de yoghurt que tiene en Sevilla. Orden del Ministerio de Agricultura de 30 de marzo de 1977.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 14 de mayo de 1977.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Federico Trenor y Trenor.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de Hacienda y de Economía Financiera.

14764 BANCO DE ESPAÑA

Mercado de Divisas de Madrid

Cambios oficiales del día 27 de junio de 1977

Divisas convertibles	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar U. S. A. (1)	69,479	69,679
1 dólar canadiense	65,473	65,731
1 franco francés	14,073	14,128
1 libra esterlina	119,378	120,001
1 franco suizo	27,925	28,062
100 francos belgas	192,435	193,525
1 marco alemán	29,517	29,685
100 liras italianas	7,848	7,879
1 florín holandés	27,869	28,006
1 corona sueca	15,651	15,732
1 corona danesa	11,466	11,518
1 corona noruega	13,052	13,114
1 marco finlandés	17,017	17,108
100 chelines austriacos	414,876	418,366
100 escudos portugueses	179,300	180,749
100 yens japoneses	25,589	25,710

(1) Esta cotización será aplicable por el Banco de España a los dólares de cuenta en que se formalice intercambio con los siguientes países: Colombia, Cuba y Guinea Ecuatorial.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

14765 RESOLUCION de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace pública la concesión del telesilla «Betren-Artigarich», en el Valle de Arán (Lérida).

El ilustrísimo señor Director general de Transportes Terrestres, en base a la delegación de atribuciones que establecen los Ordenes ministeriales de 5 de octubre de 1957 y 31 de agosto de 1976, ha resuelto con esta fecha otorgar definitivamente a «Tuca Valle de Arán, S. A.», la concesión del Telesilla «Betren-Artigarich», en el Valle de Arán (Lérida), con arreglo a la Ley y Reglamento de Teleféricos vigentes, pliego de condiciones técnicas de 27 de junio de 1966 y condiciones particulares de la concesión, entre las que figuran las siguientes:

A) Plazo: La duración mínima de la concesión será de veinticinco años.

B) Tarifa: Tendrá el carácter de máxima y será de 30 pesetas.

C) Zona de influencia: Será la señalada en el plano anejo al proyecto de 0,718 hectáreas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 15 del Reglamento de Teleféricos, aprobado por Decreto 673/1966, de 10 de marzo.

Madrid, 21 de abril de 1977.—El Director general, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.

14766 RESOLUCION de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace pública la concesión del telesilla «Artigarich-Cumaba», en el Valle de Arán (Lérida).

El ilustrísimo señor Director general de Transportes Terrestres, en base a la delegación de atribuciones que establecen los Ordenes ministeriales de 5 de octubre de 1957 y 31 de agosto de 1976, ha resuelto con esta fecha otorgar definitivamente a «Tuca Valle de Arán, S. A.», la concesión del Telesilla «Artigarich-Cumaba», en el Valle de Arán (Lérida), con arreglo a la Ley y Reglamento de Teleféricos vigentes, pliego de condiciones técnicas de 27 de junio de 1966 y condiciones particulares de la concesión, entre las que figuran las siguientes:

A) Plazo: La duración mínima de la concesión será de veinticinco años.

B) Tarifa: Tendrá el carácter de máxima y será de 20 pesetas.

C) Zona de influencia: Será la señalada en el plano anejo al proyecto de 0,894 hectáreas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 15 del Reglamento de Teleféricos, aprobada por Decreto 673/1966, de 10 de marzo.

Madrid, 21 de abril de 1977.—El Director general, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.

14767 RESOLUCION de la Primera Jefatura Regional de Carreteras por la que se señalan fechas para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por las obras que se citan, en los términos municipales de Aldeavieja, Mediana de Voltoya, Villacastín, Blascoeles, Ojos Albos, Vilcozozano y Avila.

Habiendo sido ordenado por la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas el 4 de marzo de 1977 la iniciación del expediente de expropiación forzosa correspondiente al proyecto «Carretera N-110 de Soria a Palencia, puntos kilométricos 83,900 al 110,956. Ensanche y mejora del firme. Tramo Avila-Villacastín», que por estar incluido en el programa de inversiones del vigente Plan de Desarrollo le es de aplicación el párrafo b) del artículo 42 del texto refundido aprobado por Decreto 1541/1972, de 15 de junio, considerándose implícitas las declaraciones de utilidad pública, necesidad y urgencia para la ocupación de los bienes y derechos afectados, con los efectos que se establecen en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954; en consecuencia,

Esta Jefatura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de los bienes y derechos afectados que figuran en la relación adjunta para que el día y hora que se expresan comparezcan en los Ayuntamientos de los términos municipales arriba indicados, al objeto de trasladarse posteriormente al propio terreno si fuese necesario y proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas.

A dicho acto deberán asistir los afectados personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, el último recibo de contribución, certificado catastral y cédula urbanística, pudiendo hacerse acompañar a su costa, si lo estima oportuno, de sus Peritos y Notario.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 58.2 del Reglamento de 26 de abril de 1957, los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos reales o intereses económicos que se hayan podido omitir en la relación adjunta, podrán formular por escrito ante la 1.ª Jefatura Regional de Carreteras, hasta el día señalado para el levantamiento de actas previas, cuantas alegaciones estimen oportunas a los solos efectos de subsanar los posibles errores que se hayan podido padecer al relacionar los bienes y derechos que se afectan.

Madrid, 15 de junio de 1977.—El Ingeniero Jefe, P. D., el Jefe de la División Regional de Actuación Administrativa, Miguel Peinado Martínez.—8.480-E.

RELACION QUE SE CITA

Número	Nombre del propietario y domicilio	Superficie aproximada que se expropia	Clase de terrenos	Fecha del levantamiento de las actas			
		Hectáreas		Día	Mes	Año	Hora
<i>Término municipal de Villacastín (Segovia)</i>							
8	Herederos de Andrés Amores Alvarez. Villacastín	0,029630	Erial	11	julio	1977	11
9	Vías pecuarias	0,025003	Erial	11	julio	1977	11
10	Juan Alvarez Ayuso. Navas de San Antonio	0,014635	Erial	11	julio	1977	11
11	Herederos de Jacinta López. Villacastín	0,037835	Erial	11	julio	1977	11,30
13	Patricio Gordo. Villacastín	0,075420	Erial	11	julio	1977	11,30
14	Herederos de Gregorio Arcones. Villacastín	0,049633	Erial	11	julio	1977	11,30
18	Antonio González Jiménez. Villacastín	0,023848	Erial	11	julio	1977	12
19	Municipio de Villacastín	0,008173	Erial	11	julio	1977	12
20	Antonio González Jiménez. Villacastín	0,097861	Erial	11	julio	1977	12,30
21	Pelayo Gordo Garcimartín. Villacastín	0,082875	Erial	11	julio	1977	12,30
22	Antonio González Jiménez. Villacastín	0,097835	Erial	11	julio	1977	12,30
23	Soledad Gordo Garcimartín. Villacastín	0,102350	Erial	11	julio	1977	13
24	Angel Garcia Lozano. Villacastín	0,014960	Cereal	11	julio	1977	13
25	Gregorio Arcones. Villacastín	0,097805	Erial a pastos	11	julio	1977	13
26	Saturnino Pérez. Villacastín	0,052355	Cereal	11	julio	1977	13,30
27	Francisco García González. López de Rueda, 31. Madrid ...	0,022680	Erial a pastos	11	julio	1977	13,30
28	Bartolomé Martín. O'Donnell, 40. Madrid	0,132265	Rastrojo	11	julio	1977	13,30
30	Mariano Ejido Bachiller. Villacastín	0,169930	Pinar y erial	11	julio	1977	16,30
31	Constancia Llorente. Villacastín	0,401253	Prado	11	julio	1977	16,30
32	Matias Ayuso Ayuso. Villacastín	0,188652	Prado	11	julio	1977	16,30
33	Herederos de Doroteo Ejido. Villacastín	0,010087	Erial	11	julio	1977	17
34	José María González Jiménez. Villacastín	0,085007	Pastos	11	julio	1977	17
35	Máxima Sánchez. Villacastín	0,234893	Cereal	11	julio	1977	17
36	Cosme Ayuso Ayuso. Villacastín	0,012789	Erial	11	julio	1977	17,30
37	Quintina Alvarez. Alcalá, 231. Madrid	0,032607	Prado	11	julio	1977	17,30
38	Cosme Ayuso Ayuso. Villacastín	0,406872	Erial	11	julio	1977	17,30
39	Avelino Alvarez. Villacastín	0,044496	Erial	11	julio	1977	18
40	Julián Canales y Donato Tabanera. Villacastín	0,228386	Erial	11	julio	1977	18
41	Herederos de Leonardo Bermejo. Villacastín	0,010513	Prado	11	julio	1977	18
42	Dehesa municipal de Villacastín	0,645029	Prado y robles	11	julio	1977	12
<i>Término municipal de Aldeavieja (Avila)</i>							
1	Ayuntamiento. Avila	0,423005	Erial y pastos	12	julio	1977	9
2	Florencia Pota. Aldeavieja (Avila)	0,018880	Prado	12	julio	1977	9,30
3	Ayuntamiento. Avila	0,108135	Erial	12	julio	1977	9
4	Severiana del Rey. General Pardiñas, 114 bis. Madrid	0,065910	Erial	12	julio	1977	9,30
5	José Sánchez García. Pablo Casco, 3. Caldas de Montbuy (Barcelona)	0,025900	Erial	12	julio	1977	9,30
6	Felipe García. Aldeavieja (Avila)	0,025000	Erial	12	julio	1977	10
7	Jesús Martín Martín. Entresarroyos, 5. Moratalaz (Madrid)	0,029650	Erial	12	julio	1977	10,30
8	Venaria Muñoz Muñoz. Aldeavieja (Avila)	0,052600	Erial	12	julio	1977	10
9	Herederos de Julia Moreno. Aldeavieja (Avila)	0,028350	Erial	12	julio	1977	11
10	Jesús Martín Martín. Entresarroyos, 5. Moratalaz (Madrid)	0,032680	Rastrojo	12	julio	1977	10,30
11	Lorenzo Magdaleno Pérez. Aldeavieja (Avila)	0,024910	Erial	12	julio	1977	11
12	Justo Aparicio Muñoz. Aldeavieja (Avila)	0,012361	Erial	12	julio	1977	11
13	Herederos de Fructuoso Martín. Aldeavieja (Avila)	0,128700	Alfalfa	12	julio	1977	11,30
14	Mariano García Burguillo. Aldeavieja (Avila)	0,016950	Erial	12	julio	1977	12
15	José Sánchez García. Pablo Casco, 3. Caldas de Montbuy (Barcelona)	0,071600	Erial	12	julio	1977	12
16	Demetrio Torres Zahonero. Cavanilles, 15. Madrid	0,071710	Siembra	12	julio	1977	12
17	Santiago Ruiz Sánchez. Rodríguez San Pedro, 55. Madrid	0,099190	Pinar y pastos	12	julio	1977	12,30
18	Santiago Ruiz Sánchez. Rodríguez San Pedro, 55. Madrid	0,049700	Siembra	12	julio	1977	12,30
19	Herederos de Angel Magdaleno y Félix Vázquez. Aldeavieja (Avila)	0,014700	Siembra	12	julio	1977	13,30
20	Herederos de Pablo Ortega. Aldeavieja (Avila)	0,071920	Siembra y pastos	12	julio	1977	16,30
21	Herederos de Bienvenido Nicolás. Villacastín (Segovia)	0,032380	Prado	12	julio	1977	16,30
22	Herederos de Faustino Burguillo. Aldeavieja (Avila)	0,099458	Cereal y erial	12	julio	1977	16,30
23	Pedro Lucas. Catamarrucha (Alicante)	0,054710	Erial	12	julio	1977	17
24	Santiago Ruiz Sánchez. Rodríguez San Pedro, 55. Madrid	0,020160	Erial	12	julio	1977	12,30
25	Herederos de Emilio Magdaleno. Aldeavieja (Avila)	0,053420	Erial	12	julio	1977	17
26	Herederos de Emilio Magdaleno. Aldeavieja (Avila)	0,067138	Erial	12	julio	1977	17
27	Herederos de Angel Magdaleno. Aldeavieja (Avila)	0,093533	Erial y rastrojo	12	julio	1977	17,30
28	Herederos de Pedro Vázquez. Aldeavieja (Avila)	0,032290	Cereal	12	julio	1977	18
29	Esteban Martín Martín. Alcántara, 76. Madrid	0,047700	Siembra	12	julio	1977	18
30	Agapito Grande Alonso. Plaza Valle de Oro, 6. Madrid-19	0,016875	Labor	13	julio	1977	9
31	Florentino del Río. Aldeavieja (Avila)	0,072895	Labor	13	julio	1977	9
32	Jorge Pablo Vigil. Aldeavieja (Avila)	0,063520	Labor	13	julio	1977	9
33	Herederos de Emilio Molinero. Aldeavieja (Avila)	0,004878	Erial	13	julio	1977	9,30
34	Esteban Martín Martín. Alcántara, 76. Madrid	0,054310	Erial	13	julio	1977	10
35	Ayuntamiento. Aldeavieja (Avila)	0,077050	Erial	12	julio	1977	9
36	Herederos de Pabla Torres de Frutos. Aldeavieja (Avila)	—	Corral y pajar	13	julio	1977	10
36	Herederos de Pabla Torres de Frutos. Aldeavieja (Avila)	—	Corral y pajar	13	julio	1977	10
37	Herederos de Gaspar Moreno. Aldeavieja (Avila)	—	Corral y pajar	13	julio	1977	10,30
52	Joaquín Muñoz del Rey. Aldeavieja (Avila)	—	Corral y vivienda	13	julio	1977	10,30
53	Herederos de Bienvenida Zahonero. Granada, 43. Madrid	—	Corral	13	julio	1977	10,30
54	Herederos de Salvador Gordo. Aldeavieja (Avila)	0,035005	Cereal	13	julio	1977	11
58	Santiago Ruiz Sánchez. Rodríguez San Pedro, 55. Madrid	0,040100	Siembra	12	julio	1977	13
59	Herederos de Fructuoso Martín. Aldeavieja (Avila)	0,018975	Siembra	12	julio	1977	11,30
60	Herederos de Salvador Gordo. Aldeavieja (Avila)	0,084910	Siembra	13	julio	1977	11
61	Herederos de José Gordo. Avenida de José Antonio, 32. Avila.	0,018058	Labor	13	julio	1977	11,30
35	Ayuntamiento de Aldeavieja (Avila)	0,029248	Erial	12	julio	1977	9

Número	Nombre del propietario y domicilio	Superficie aproximada que se expropia	Clase de terrenos	Fecha del levantamiento de las actas			
		Hectáreas		Día	Mes	Año	Hora
52	Herederos de Angel Magdaleno. Aldeavieja (Avila)	0,029040	Erial	12	julio	1977	17,30
63	Santiago Ruiz Sánchez. Rodríguez San Pedro, 55. Madrid	0,087675	Erial y pastos	12	julio	1977	13
64	Santiago Ruiz Sánchez. Rodríguez San Pedro, 55. Madrid	0,054145	Prado	12	julio	1977	13
65	Herederos de Benita Muñoz. Aldeavieja (Avila)	0,106906	Cereal	13	julio	1977	11,30
66	Herederos de Angel Magdaleno. Aldeavieja (Avila)	0,083530	Siembra	12	julio	1977	17,30
67	Jacinto del Rey. Aldeavieja (Avila)	0,013845	Cereal	13	julio	1977	11,30
68	Felipe García. Aldeavieja (Avila)	0,031420	Cereal	12	julio	1977	10
69	Santiago Ruiz Sánchez. Rodríguez San Pedro, 55. Madrid	0,066250	Cereal	12	julio	1977	13,30
70	Herederos de Fructuoso Martín. Aldeavieja (Avila)	0,014725	Siembra	12	julio	1977	11,30
71	Herederos de Félix Vázquez. Avenida Monforte de Lemos, número 165. Barrio del Pilar. Madrid	0,012600	Labor	13	julio	1977	12
72	Herederos de Emilio Molinero. Aldeavieja (Avila)	0,010200	Labor	13	julio	1977	9,30
73	Gregorio Martín Canales. Aldeavieja (Avila)	0,047870	Siembra	13	julio	1977	12
74	Timoteo Martín Zahonero. Santa Hortensia, 27. Madrid	0,186385	Erial	13	julio	1977	12,30
75	Herederos de Salvador Gordo. Aldeavieja (Avila)	0,052100	Erial y cereal	13	julio	1977	11
76	Manuel Tapia. Alférez Provisional, 5. Segovia	0,026790	Cereal	13	julio	1977	12,30
77	Timoteo Martín Zahonero. Santa Hortensia, 27. Madrid	0,024000	Cereal	13	julio	1977	12,30
78	Fructuoso Magdaleno. General Millán Astray, 36. Madrid-24.	0,031000	Cereal	13	julio	1977	13
79	Herederos de Emilio Moreno. Aldeavieja (Avila)	0,028260	Cereal	13	julio	1977	9,30
80	Herederos de Angel Magdaleno. Aldeavieja (Avila)	0,030120	Cereal	12	julio	1977	18
82	Virgilio Jiménez. Blascoeles (Avila)	0,115265	Barbecho	13	julio	1977	13
83	Jesús Martín Martín. Entrearroyos, 5. Moratalaz (Madrid)	0,064255	Cereal y barbecho.	12	julio	1977	10,30
84	Herederos de Jacinto del Rey. Aldeavieja (Avila)	0,062100	Cereal y barbecho.	13	julio	1977	13
85	Gregorio Martín Canales. Aldeavieja (Avila)	0,072145	Erial y barbecho	13	julio	1977	12
86	Santiago Ruiz Sánchez. Rodríguez San Pedro, 55. Madrid	0,010375	Siembra	12	julio	1977	13,30
<i>Término municipal de Blascoeles (Avila)</i>							
1	Herederos de Demetrio Gordo. Aldeavieja (Avila)	0,019350	Erial	13	julio	1977	16,30
2	Juan Gordo. Avenida de José Antonio, 32. Avila	0,009315	Erial	13	julio	1977	16,30
3	Herederos de Jacinto del Rey. Aldeavieja (Avila)	0,020140	Cereal	13	julio	1977	16,30
4	Antonio Zapatera Moya. Aldeavieja (Avila)	0,006480	Cereal	13	julio	1977	17
5	Gregorio Martín Canales. Aldeavieja (Avila)	0,024945	Cereal	13	julio	1977	17
6	Aurelio Jiménez Moya. Regimiento de Transmisiones, 3. Segovia	0,016335	Pinar y frutales	13	julio	1977	17
7	Segundo Sánchez. Blascoeles (Avila)	0,007800	Prado	13	julio	1977	17,30
8	Eliás Sánchez. Blascoeles (Avila)	0,004860	Cereal	13	julio	1977	17,30
9	Jacinto Vázquez Carballo. Blascoeles (Avila)	0,018870	Cereal	13	julio	1977	17,30
10	Via pecuaria	0,078620	—	13	julio	1977	18
11	Vicente Vázquez Moya. Blascoeles (Avila)	0,023760	Erial	13	julio	1977	18
12	Daniel García Zapatera. Vázquez de Mella, 33. Madrid	0,025520	Erial	13	julio	1977	18
<i>Término municipal de Ojos Albos (Avila)</i>							
1	Marqués de la Romana. Jorge Juan, 46. Madrid	2,570131	Pinar, pastos y labor	14	julio	1977	9
2	Félice Vázquez. José Arcones Gil, 102. Madrid-17	0,088390	Erial y pastos	14	julio	1977	9
3	Felipe Vázquez. José Arcones Gil, 102. Madrid-17	0,071123	Erial y sembrado.	14	julio	1977	9
4	Valentín del Rey. Ojos Albos (Avila)	0,041496	Rastrojo	14	julio	1977	9,30
5	Celedonia Vázquez. Ojos Albos (Avila)	0,052595	Monte alto	14	julio	1977	9,30
6	Claudia Merinero. Ojos Albos (Avila)	0,072820	Erial	14	julio	1977	10
7	Moisés Burguillo López. Pico Almanzor, 15. Madrid-18	0,010950	Erial	14	julio	1977	10
8	Parceleros de Ojos Albos. Señor Presidente de Parceleros de Ojos Albos	1,992956	Erial	14	julio	1977	10
9	Carmelo Hernández. Ojos Albos (Avila)	0,103570	Cereal	14	julio	1977	10
10	Celedonio Vázquez. Ojos Albos (Avila)	0,068730	Cereal	14	julio	1977	9,30
<i>Término municipal de Avila</i>							
1	Fundación Marquesa Muñoz. Avila	0,210000	Erial y monte bajo.	14	julio	1977	13,30
2	Felipe Silvela. Madrid	0,199110	Monte y arbolado.	14	julio	1977	13,30
<i>Término municipal de Vicolozano (Avila)</i>							
1	Fundación Marquesa Muñoz. Obispado de Avila. San Juan de la Cruz. Avila	0,705755	Prado, siembra y cereal	14	julio	1977	12,30
2	José Sánchez Telvi. Vicolozano (Avila)	1,364684	Cereal, prado, monte y arbolado	14	julio	1977	12,30
3	Fundación Marquesa Muñoz. Obispado de Avila. San Juan de la Cruz. Avila	0,215025	Erial y monte bajo.	14	julio	1977	12,30
4	Felipe Silvela. Madrid	0,702830	Monte y arbolado.	14	julio	1977	13
5	Dirección General de Seguridad. Gobierno Civil. Avila	2,123775	Monte bajo y erial.	14	julio	1977	13
<i>Término municipal de Mediana de Voltoya (Avila)</i>							
1	Comunidad de Municipio. Mediana de Voltoya (Avila)	1,292541	Erial	14	julio	1977	16,30
2	Teodosio Muñoz. Mediana de Voltoya (Avila)	0,046260	Cereal	14	julio	1977	17
4	Saturnino Galán. Mediana de Voltoya (Avila)	0,012825	Erial	14	julio	1977	17
5	Herederos de Saturnino García. Mediana de Voltoya (Avila).	0,015400	Erial	14	julio	1977	17,30
6	Santiago Batalla. Virgen del Pilar, 8. Torrejón de Ardoz (Madrid)	0,017205	Erial	14	julio	1977	17,30
7	Angel Velázquez. Mediana de Voltoya (Avila)	0,038475	Cereal	14	julio	1977	17,30
8	Herederos de Abdón Arroyo. Bravo Murillo, 167. Madrid	0,016720	Erial	14	julio	1977	18
9	Pablo Dueñas. Mediana de Voltoya (Avila)	0,014875	Cereal	14	julio	1977	18
10	Leandro Dueñas. Mediana de Voltoya (Avila)	0,028600	Erial	14	julio	1977	18
11	Saturnino Galán. Mediana de Voltoya (Avila)	0,078885	Cereal	14	julio	1977	18,30
12	Herederos de Martín Jiménez. Mediana de Voltoya (Avila).	0,007300	Erial y pinar	14	julio	1977	19
13	Herederos de Enrique Arroyo. Mediana de Voltoya (Avila).	0,018270	Siembra	19	julio	1977	11
14	Mariano García. Mediana de Voltoya (Avila)	0,026850	Siembra	19	julio	1977	11

Número	Nombre del propietario y domicilio	Superficie aproximada que se expropia	Clase de terrenos	Fecha del levantamiento de las actas			
		Hectáreas		Día	Mes	Año	Hora
15	Eusebio García. Mediana de Voltoya (Avila)	0,015762	Cereal	19	julio	1977	11,30
16	Santiago Batalla. Virgen del Pilar, 8. Torrejón de Ardoz (Madrid)	0,027075	Cereal	19	julio	1977	11,30
17	Bernardo Arroyo. Mediana de Voltoya (Avila)	0,021275	Cereal	19	julio	1977	12
18	Herederos de Serafin Arroyo. Mediana de Voltoya (Avila)	0,018400	Erial	19	julio	1977	12,30
19	Herederos de Laurentino Garzón. Cristo de las Batallas, 13. Avila	0,048923	Labor	19	julio	1977	13
20	Herederos de Vicente Mendoza. Mediana de Voltoya (Avila)	0,024797	Siembra	19	julio	1977	13,30
21	María Garzón. Mediana de Voltoya (Avila)	0,005130	Siembra	19	julio	1977	13
22	Epifanio Alonso. Mediana de Voltoya (Avila)	0,010575	Cereal	19	julio	1977	13,30
23	Herederos de Eloy Batalla. Mediana de Voltoya (Avila)	0,021850	Cereal	19	julio	1977	16,30
24	Herederos de Iluminado Arroyo. Mediana de Voltoya (Avila)	0,018490	Cereal	19	julio	1977	17
25	Comunidad de Municipio. Mediana de Voltoya (Avila)	0,158260	Erial	14	julio	1977	16,30
26	Juana Méndez. Cozuelo, 10. Avila	0,005350	Cereal	19	julio	1977	17,30
27	Catalino Jiménez. San Pedro, 14. Avila	0,014880	Cereal	19	julio	1977	18
28	Santiago Arroyo Martín. Mediana de Voltoya (Avila)	0,016650	Cereal	19	julio	1977	18,30
29	Herederos de Martín Jiménez. Mediana de Voltoya (Avila)	0,017870	Cereal	14	julio	1977	19
30	Justo Moñivas. Mediana de Voltoya (Avila)	0,068115	Siembra	19	julio	1977	16,30
31	Saturnino Galán. Mediana de Voltoya (Avila)	0,025650	Cereal	14	julio	1977	18,30
32	Marcelo Velázquez. Mediana de Voltoya (Avila)	0,005150	Cereal	19	julio	1977	19
33	Regino Garzón. Avenida de Portugal, 45. Madrid	0,055850	Cereal	19	julio	1977	14
34	Saturnino Galán. Mediana de Voltoya (Avila)	0,070800	Siembra	14	julio	1977	18,30
35	Catalino Jiménez. San Pedro Bautista, 14. Avila	0,036750	Cereal	19	julio	1977	16
36	Regino Garzón. Avenida de Portugal, 45. Madrid	0,126879	Erial	19	julio	1977	14
37	Herederos de Aurelio Moñivas. Mediana de Voltoya (Avila)	0,009500	Cereal	19	julio	1977	17
38	Justiniano Moñivas. Mediana de Voltoya (Avila)	0,017100	Cereal	19	julio	1977	19,30
39	Herederos de Eustaquio Arroyo. Mediana de Voltoya (Avila)	0,040835	Erial	19	julio	1977	17,30
40	Marcelina Moñivas. Barrio Nuevo, 1. Las Matas (Madrid)	0,023100	Erial	19	julio	1977	18
41	Amancio del Rey. Mediana de Moltoya (Avila)	0,026970	Erial	19	julio	1977	19
42	Herederos de Martín Moñivas. Mediana de Voltoya (Avila)	0,020812	Erial	20	julio	1977	9
43	Evaristo Martín. María Zurita, 9. Madrid	0,024012	Erial	20	julio	1977	9
44	Regino Garzón. Avenida de Portugal, 45. Madrid	0,035554	Erial	19	julio	1977	14
45	Herederos de Basilio García. Mediana de Voltoya (Avila)	0,025540	Cereal	20	julio	1977	9,30
46	Herederos de Serafin Arroyo. Mediana de Voltoya (Avila)	0,017800	Cereal	19	julio	1977	12,30
47	Bernardo Arroyo. Mediana de Voltoya (Avila)	0,004050	Cereal	19	julio	1977	12
48	Cecilio Alonso. Tolbaños de San Vicente (Avila)	0,012275	Erial	20	julio	1977	9,30
49	Hros. de Laurentino Garzón. Cristo de las Batallas, 13. Avila	0,037225	Erial	19	julio	1977	13
50	Juana Méndez. Cozuelo, 10. Avila	0,026960	Erial	19	julio	1977	17,30
51	Justo Moñivas. Mediana de Voltoya. Avila	0,005962	Erial	19	julio	1977	19,30
52	Benito Ferrero. Los Monegros, 8. Zarzaquemada - Leganés (Madrid)	0,032580	Erial	20	julio	1977	10
53	Miguel González. Mediana de Voltoya (Avila)	0,022542	Erial	20	julio	1977	10
54	Longina Arroyo. Mediana de Voltoya (Avila)	0,012360	Erial	20	julio	1977	10,30
55	Agustín Moñivas. Mediana de Voltoya (Avila)	0,011178	Erial	20	julio	1977	10,30
56	Herederos de Vicente Mendoza. Mediana de Voltoya (Avila)	0,059725	Erial	19	julio	1977	13,30
57	Mariano García. Mediana de Voltoya (Avila)	0,038000	Erial	19	julio	1977	11
58	Plácido García. Mediana de Voltoya (Avila)	0,010285	Erial	20	julio	1977	11
59	Comunidad del Municipio. Mediana de Voltoya (Avila)	0,151840	Erial	14	julio	1977	16,30
61	Teófilo Moñivas. Mediana de Voltoya (Avila)	0,003800	Erial	20	julio	1977	13
62	Dionisia Alonso. Tolbaños de San Vicente (Avila)	0,007177	Erial	20	julio	1977	11
63	Bernardo Arroyo. Mediana de Voltoya (Avila)	0,016232	Erial	19	julio	1977	12
64	Herederos de Serafin Arroyo. Mediana de Voltoya (Avila)	0,011505	Erial	19	julio	1977	12,30
66	Santiago Arroyo. Mediana de Voltoya (Avila)	0,039688	Erial	19	julio	1977	18,30
67	Herederos de Iluminado Arroyo. Mediana de Voltoya (Avila)	0,041302	Erial	19	julio	1977	17
69	Coto escolar-Ayuntamiento. Mediana de Voltoya (Avila)	0,161414	Prado	20	julio	1977	11
70	Comunidad del Municipio. Mediana de Voltoya (Avila)	0,161414	Prado	14	julio	1977	17
71	Pablo Dueñas. Mediana de Voltoya (Avila)	0,157230	Rastrojo	20	julio	1977	11,30
72	Herederos de Martín Moñivas. Mediana de Voltoya (Avila)	0,021320	Cereal	20	julio	1977	9
73	Miguel González. Mediana de Voltoya (Avila)	0,034600	Cereal	20	julio	1977	10
74	Catalino Hernández. Mediana de Voltoya (Avila)	0,019595	Cereal	20	julio	1977	10,30
75	Jenara Moñivas. Juan Julio Amor, 12. Madrid	0,015823	Erial	20	julio	1977	11,30
76	Regino Garzón. Avenida de Portugal, 45. Madrid	0,033410	Erial	19	julio	1977	14
77	Teófilo Moñivas. Mediana de Voltoya (Avila)	0,043900	Rastrojo	20	julio	1977	13
78	Angel Velázquez. Mediana de Voltoya (Avila)	0,015750	Rastrojo	20	julio	1977	12
79	Justo Moñivas. Mediana de Voltoya (Avila)	0,010700	Rastrojo	19	julio	1977	19,30
80	Teodosio Moñivas. Mediana de Voltoya (Avila)	0,004350	Rastrojo	20	julio	1977	13
81	Herederos de Abdón Arroyo. Bravo Murillo, 167. Madrid	0,007250	Erial	20	julio	1977	12,30
82	Herederos de Martín Jiménez. Mediana de Voltoya (Avila)	0,024400	Rastrojo	14	julio	1977	19
83	Romana Esteban. Bar. Mediana de Voltoya (Avila)	0,013650	Erial	20	julio	1977	12
84	Santiago Arroyo. Mediana de Voltoya (Avila)	0,012125	Rastrojo	19	julio	1977	18,30
85	Teófilo Moñivas. Mediana de Voltoya (Avila)	0,013340	Rastrojo	20	julio	1977	13
86	Marcelo Velázquez. Mediana de Voltoya (Avila)	0,013750	Barbecho	19	julio	1977	19
87	Benito Ferrero. Los Monegros, 8. Zarzaquemada - Leganés (Madrid)	0,015750	Rastrojo	20	julio	1977	12,30
88	Pablo Dueñas. Mediana de Voltoya (Avila)	0,039450	Rastrojo	20	julio	1977	11,30
89	Catalino Jiménez. Mediana de Voltoya (Avila)	0,129850	Cereal	19	julio	1977	18
90	Herederos de Saturnino García. Mediana de Voltoya (Avila)	0,007020	Barbecho	20	julio	1977	13
91	Eusebio García. Mediana de Voltoya (Avila)	0,006525	Rastrojo	19	julio	1977	11,30
92	Herederos de Basilio García. Mediana de Voltoya (Avila)	0,006500	Barbecho	20	julio	1977	9,30
93	Herederos de Eloy Batalla. Mediana de Voltoya (Avila)	0,054840	Erial	19	julio	1977	16,30
94	Hros. de Teodoro Jiménez. Bar. Mediana de Voltoya (Avila)	0,035919	Erial	20	julio	1977	13
95	Regino Garzón. Avenida de Portugal, 45. Madrid	0,029000	Cereal	19	julio	1977	14
96	Justo Moñivas. Mediana de Voltoya (Avila)	0,021600	Cereal	10	julio	1977	19,30
97	Angel Velázquez. Mediana de Voltoya (Avila)	0,017700	Cereal	20	julio	1977	12
98	Teodosio Moñivas. Mediana de Voltoya (Avila)	0,022600	Cereal	20	julio	1977	13
99	Herederos de Abdón Arroyo. Bravo Murillo, 167. Madrid	0,030763	Cereal	20	julio	1977	12,30